

INFORME DE GERENTE

Quito, 22 de abril 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ICOMS INTEGRAL COMPUTING SYSTEMS

Dando cumplimiento a las disposiciones constantes en la Resolución N° 92-143-0013 del día 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías vigente y de conformidad con los Estatutos sociales de la compañía, presento a su consideración, para su posterior aprobación, el informe de Gerencia relacionado con los principales aspectos desarrollados durante el año 2016.

En el presente ejercicio económico, la Administración ha dado estricto cumplimiento a la Resolución tomadas por la Junta General de Accionistas.

ICOMS En este año 2016, ha realizado movimientos económicos similares al ejercicio económico 2015 ya que estamos trabajando en la aprobación de nuevos proyectos para este 2017.

Atentamente,

Sra. Carolina Espinoza
GERENTE GENERAL